

de sus Tamany Hall organizando desde la administración municipal en las grandes poblaciones la explotación del robo, de la prostitución y del incendio?

Duros y fieros eran los colonizadores españoles... Pero ¿de qué raza eran aquellos bucaneros que asolaban nuestras islas y en el mismo Continente que descubrimos arrastraban a Panamá, pasando a cuchillo a todos los varones y convirtiendo en mancipladas esclavas a las hembras? ¿No ha tenido hasta ahora pocos años vigente cada Estado del Sur su Código negro, plagado de horribosas crueldades contra los esclavos?

Pues mientras Lug terra despoblada e Irlanda, sumiéndola además en la miseria, y la colonia británica de Guyana veía perecer su producción total en términos de tener que pedir en 1895 a la Metrópoli medidas protectoras, florecía bajo la dominación española la isla de Cuba y seguía siendo LA MÁS RICA Y PROSPERA COLONIA del mundo, a pesar de las innumeras rebeliones de algunos de sus hijos, cuyo perverso sentido moral enardecían la malignidad y el maquiavelismo del pueblo yanqui.

A ese pueblo y a esa raza quiere el Prelado, católico por más señas, que se expediten todas las demás razas y todos los demás pueblos...

«Vive Dios, que vale más dejar aquí la pluma —a lo menos por hoy— antes que acabemos por faltar al respeto a S. E. Eminencia.—Por supuesto, como hombre»

Bástenos recordarle aquellas otras grandes palabras del Apóstol mismo: «¿Quién entiende la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero?»

¡Pero no! No hemos de terminar sin acudir reverentemente a los pies del Príncipe inglés de la Iglesia Católica y suplicarle que ampare y recomiende a la gloriosa República norteamericana el memorial que los irlandeses de la parroquia de Island Eady, condado de Mayo, en la Verde Evin, acordaron elevar al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos, en reunión pública celebrada el día 9 del mes pasado, bajo la presidencia del párroco, Rev. William Cogan, y cuya resolución se concretó en los siguientes términos:

«Que después de haber intentado en vano otros varios medios de reducir a nuestros brutales dominadores los ingleses al sentimiento de su deber, se gestiona para el domingo próximo la firma de un memorial nacional que ha de ser presentado al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos de América, poniendo de manifiesto la actual condición de los habitantes del Oeste, muertes de hambre a la vista de las fértiles tierras donde sus padres fueron exterminados, o tanto que sus reclamaciones son recibidas como menosprecio y violencia por sus insolentes amos extraños e impetrando la INTERVENCIÓN del Gobierno de la gran República para obtener la autonomía para Irlanda y la conclusión del hambre y de las excesivas cargas.»

VERSOS PATRIÓTICOS DE LA HABANA La señal de alarma

¡Sus, a las armas! El clarín resuena llenando el aire con su són guerrero, y del cañón el estampido fiero de la ciudad los ámbitos atruena. Caba ultrajada, imprecisa y serena su pecho opone al cínico extranjero, y arrogante se enojesca el león ibero sacudiendo su indómita melena. Henchido de amor patrio y de contento todo español, con bélico ardimiento, se apresta a rechazar cualquier embate... Y bajo igual bandera cobijados el pueblo marcha al par que los soldados a vencer o morir en el combate!

Los hijos del tío Sam SPORT NAÚTICO

Con jefes sin honor ni condiciones de marinos; con gente asalariada, surcan el mar, en bélica algarada, los barcos de los yanquis fanfarrones. Pretenden usurparnos, bravucones, Cuba, joya por ellos codiciada; pero, medrosos, tocan retirada de cerca al divisar nuestros cañones. Vedlos, lejanos, entre el humo intenso, casi ocultos, cuál corren tras la presa de algita balandro que hallan indefenso... Merece bien, por su conducta leve, el sobrenombre, la gentuza esa, de piratas del siglo diez y nueve. F. Basoa Marsella. Habana, abril 1898.

La Escuela práctica de quesería

(CONTINUACIÓN) Material de enseñanza Para la enseñanza de los alumnos dispondrá la escuela: 1.º De un laboratorio especial con todos los aparatos de uso corriente en la industria para los ensayos físicos y químicos y micrográfico de la leche y sus productos. 2.º De un Museo en el que figuren colecciones de las plantas útiles para el alimento del ganado, de las que son perjudiciales; y por último, de aquellas que por emplearse para la coloración de la mantequilla para otros usos relacionados con estas industrias convenga conocer a los alumnos. En este Museo habrá además modelos de envases, etiquetas, cartones y cuantos objetos en general se utilizan para su conservación, remesa y propaganda comercial de los productos derivados de la leche. 3.º De una Biblioteca formada con obras y periódicos que se ocupan principalmente de agricultura, ganadería, industria quesera y asuntos comerciales. 4.º De una fábrica completa de quesos y mantecas, dotada de los aparatos más perfectos que existen para su industria. Dado el objeto de la fábrica, se procurará adquirir los modelos más perfectos de cada aparato y siempre que sea posible varios aparatos iguales para facilitar los ejercicios prácticos de los alumnos. 5.º Del número de vacas lecheras, cerdos y aves de corral que se estime necesario para la enseñanza práctica de las operaciones de ordeño y del aprovechamiento de residuos. 6.º Del material de enseñanza, mobiliario, etcétera, necesario para cumplir los fines del establecimiento. Alumnos Serán de dos clases:

1.º Los que aspiren a organizar y dirigir fábricas de quesos y mantecas. 2.º Los que pretenden adquirir los conocimientos prácticos precisos para ser hábiles e inteligentes obreros de estas fábricas.

PRIMERA CLASE DE ALUMNOS Condiciones de admisión Se exigirá a los aspirantes a ingreso que demuestren por medio de examen o certificación de cualquier establecimiento oficial de enseñanza el conocimiento de las materias siguientes: Aritmética, Geometría, Física. En caso de examen sólo se exigirán nociones elementales de estas asignaturas. (Concluirá)

Novedades extranjeras

Estado actual del ejército yanqui.—Aventuras de un corresponsal inglés. Un periódico extranjero, que no suele distinguirse por sus simpatías a España, publica la siguiente carta de su corresponsal en Washington: «Los políticos y gran parte de la prensa otomanas todos los días por la pronta invasión de Cuba, pero las personas con autoridad en la materia saben que nuestras tropas no están en condiciones de moverse. El ejército congregado en Tampa y sus alrededores se parece al francés antes de estallar la guerra franco-prusiana. No obstante lo que oficialmente se dice, aquellas tropas no están preparadas para batirse, ni hay un regimiento completo, ni medianamente equipado. Con traje impropio de un clima cálido, el soldado en Tampa sufre la gonorrea, viéndose condenado a una inactividad que le debilita y enferma, y no sólo tiene que aguantarse con su uniforme de invierno sino, lo que es peor, alimentarse con carne de cerdo y habas, rancho excelente en países fríos, pero muy antihigiénico en La Florida, al punto de registrarse ya muchos casos de disentería. Pero aun suponiendo que las tropas regulares estuviesen perfectamente uniformadas y equipadas, que no lo están, no tenemos bastantes para combatir a España. Se habla aquí de lanzar 50.000 hombres sobre Cuba y yo dudo que hoy por hoy podamos embarcar más de 10.000. Los regimientos apenas tienen 500 plazas, en vez de 1.200 que se componen los reclutas para completarlos van llegando paulatinamente y no reciben la instrucción militar necesaria, como que no se atreven a hacer ejercicio por temor a enfermar. Desde la guerra civil no se ha visto maniobrar en los Estados Unidos un regimiento completo. Las tropas estaban espaciadas por el país, haciendo las veces de policía y guardando los indios. La mayor parte de los oficiales no han visto en su vida una brigada, a no ser que hayan viajado por el extranjero. La previsión más rudimentaria debiera haberse dirigido a los jefes superiores la conveniencia de concentrar las tropas en punto donde hubiesen podido adquirir en buenas condiciones alguna instrucción militar. No se hizo así y hoy se encuentran a más de mil millas de la base de aprovisionamiento, sufriendo grandes privaciones y trabajos antes de verse las con un enemigo que tenía con infantería sin rival en Europa (1). Es general la creencia de que al ejército español le faltan muchas cosas; pero concediendo que carezca de buena organización, como carece todo en España, es hoy un enemigo formidable. Un ministro me aseguró el otro día que personalmente era opuesto a mandar tropas a Cuba hasta que estuviesen en condiciones de ser embarcadas; pero que era tal el clamoreo de la prensa y de los políticos, que no se atrevía a oponerse a la corriente popular. La prensa, con muy raras excepciones, cuenta todas las noticias desfavorables a la guerra, unas veces por ignorancia y otras por conveniencia. Los corresponsales que envían a describir un combate usual o una batalla, son los mismos que mandan a investigar un caso de divorcio o el linchamiento de algún negro; así que si algún revés sufre la marina o molestias innecesarias para el ejército, no saben si son azares propios de la guerra o incapacidad de los encargados de dirigirla. Hasta ahora hemos tenido pocos muertos o heridos y no muchos enfermos, pero aun así los periódicos sensacionalistas tienen buen cuidado de ocultar todo aquello que pueda enfriar el entusiasmo bélico de la nación.»

Poco antes de declararse la guerra con los Estados Unidos, el Gobierno insular se vio precisado a despedir de la Habana al corresponsal del Times, en vista de sus marcadas simpatías hacia la causa insurreccional. El periódico de Londres pidió entonces permiso al Gobierno de España para mandar en su lugar a Mr. E. F. Knight, persona respetable y que no dudaba sería grata a las autoridades cubanas. Concedido el permiso, Mr. Knight salió para Nueva York con ánimo de embarcarse allí directamente en buque neutral o vía Jamaica, pero habiendo sabido que los Estados Unidos deseaban cangear algunos prisioneros se ofreció a ir de intermediario, pues así podía llegar a la Habana sin dilación y sin ser molestado por la escuadra bloqueadora. El Gobierno yanqui aceptó la oferta, poniendo un buque a su disposición, a bordo del cual no tardó en presentarse frente al Morro. Los oficiales españoles que salieron a conferenciar le recibieron muy bien, dice dicho corresponsal, pero no le permitieron desembarcar, como era su deseo, por no ir en buque neutral. Para cumplir ese requisito adquirió un bote en la Habana, con objeto de llevarlo fuera de aguas jurisdiccionales y volverse en él a tierra. Hizo así, pero como no basta ser corresponsal del Times para ser marino, la frágil embarcación pronto puso quilla al sol, y Mr. Knight hubiese celebrado de seguro su primera entrevista con algún tiburón si no ser por la pronta asistencia de nuestros soldados que vigilaban la costa. Estos le llevaron a descansar a la Cabaña, tomándole por espía yanqui, y allí le tendrán mientras identifica su persona y se esclarecen los hechos. Lloredo.

Por el Juzgado de primera instancia de Jarocho se hace saber a los parientes más próximos de don Francisco C. Rigas Bolado, natural de Santander, como de 50 años de edad, soltero, que falleció en el pueblo de San José de las Lajas en 24 de octubre último, dejando por bienes un predio rústico de una y media caballerías de tierra y varias prendas de ropa, que en término de 60 días se presenten ante aquel Juzgado a deducir el derecho de que se crean asistidos para ser declarados herederos, con los documentos necesarios a justificar su parentesco y grado en que lo son.

El movimiento en los acogidos de la Casa provincial de expósitos durante el mes de mayo fue el siguiente: Existían en 30 de abril 247 varones y 217 hembras; ingresaron durante el mes de mayo 13 varones y 10 hembras; total general 260 varones y 227 hembras; que hacen 487 asilados; dentro del establecimiento existen 27 y los 460 restantes fuera de la casa-asilo.

Fueron baja durante el mes expresado, por prohibición una hembra; por reclamación paterna, un varón y una hembra; por haber cumplido la edad reglamentaria, 9 varones y 11 hembras; por fallecimiento un varón y 3 hembras. Total de bajas, 11 varones y 16 hembras, ó sea 27 asilados. Quedan en 31 de mayo 249 varones y 211 hembras, ó sea 460 asilados.

La Delegación de Hacienda anuncia que desde el día 15 del actual hasta fin de agosto inmediato se recibirá por la Intervención de Hacienda los cupones de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio; y sin limitación de tiempo la inscripción de establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cotradías y demás corporaciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Al cortar el cupón de los respectivos títulos debe verificarse de modo que vaya unido a ellos la parte de talón correspondiente, y al llenar las facturas, que se facilitan gratis en dicha oficina, expresar con claridad el concepto de la lámina, colocando la numeración de la lámina y del cupón en orden correlativo de menor a mayor, procurando que no aparezcan englobados los números, cupones e intereses de varias inscripciones, detallándolos uno por uno.

Ayer se presentó al guardia del distrito de Consolación, de punto en la calle de Vargas, Avilina Amenz, manifestando que había comprado 11 piezas de pan de 2.000 gramos cada una en la panadería de la señora viuda de Martínez, sita en la calle de San Fernando, que presumía no tenían el peso debido. El guardia llevó los panes al Principal, y resultaron con faltas de 30, de 50, de 80 y de 100 gramos cada uno, por lo que fueron decomisados y se mandaron a la Cocina económica. Es de advertir que le abonaron el 2 por 100 de merma, que son 20 gramos en cada kilo.

Noticias militares Por real orden de 7 del actual se han aprobado los ejercicios de oposiciones hechas para cubrir plazas de médicos segundos de sanidad militar y conceder ingreso en el referido cuerpo a los opositores aprobados, entre los que se halla en el número 7.º de orden don José Carpintero Rigo, domiciliado en esta ciudad, Muelle, 30, 3.º.

Por reales órdenes de 6 del actual se ha dispuesto: Que los alumnos que ingresen en el concurso actual en la Academia de artillería empiecen en el primer curso en 1.º de julio, y los que ingresen en el de ingenieros, en 1.º de agosto, quedando sin efecto la fecha marcada en la real orden de 9 de febrero último. Así mismo se dispone que el quinto curso en la de artillería, que empezará en 1.º de julio, será por excepción sólo de seis meses.

Registro civil Movimiento demográfico del día 10 Nacimientos; dos hembras. Defunciones: Eusebio Rodríguez Aguirre, de 6 meses, Cuesta de la Atalaya, 27, 5.º Pedro Sánchez Sordo, de 4 meses, Garmendia, 3, segundo José San Emeterio Gutiérrez, de 2 meses, Can, 3, quinto Francisca Gaché García-Quevedo, de 47 años, Puertalascarras, 9, 4.º

Café de la Victoria Gran concierto para esta noche por el Grafófono del señor Sumastre, con repertorio variado. Se ha extraviado por las calles de San Francisco y Puerta la Sierra una banda de moaré azul. Darán razón y gratificarán, Martillo, 13, 3.º de reches.

Por la Junta de Obras del Puerto se anuncia que debiendo procederse a la adjudicación pública subasta del suministro de 2.080 toneladas métricas de carbón mineral, para el tren de dragado y máquinas de la conservación del puerto, con arreglo al presupuesto aprobado para el ejercicio de 1898 a 99, se ha señalado el día 25 de junio actual, a las doce de la mañana, para dicho acto, que tendrá lugar en el domicilio de la Junta, Muelle, 34, 3.º izquierda.

El Ayuntamiento de Valdfiga anuncia para el día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, la subasta para la reparación del camino vecinal que desde el sitio de Pozo Salado conduce a la inmediata villa de Comillas, cuya reparación se ha presupuestado en 520 pesetas 25 céntimos. Las condiciones facultativas y administrativas para dicha subasta están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

El de Mazcuerras anuncia segunda subasta por no haberse presentado licitadores en la primera para el arriendo de los derechos de consumos, para el 19 del corriente, de nueve a nueve y media de la mañana, y si no hay licitadores en la media hora siguiente, se admitirán posturas que suban las dos terceras partes y no habiendo así tampoco, se subastarán los ramos por separado.

El de San Vicente de la Barquera tiene expuesto al público por ocho días el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria. El de Camaleño anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos por los grupos de líquidos y carnes para el día 18 del corriente, desde las tres a las cinco de la tarde. El de Piélagos anuncia tercera subasta para el arriendo de los derechos de consumos, el día 18 del corriente, de once a doce de la mañana, con el nuevo tipo de 14.340 pesetas 52 céntimos. El de Camaleño tiene expuesto, por ocho días, el repartimiento de la contribución territorial. El de Molledo tiene expuesto al público los repartimientos por riqueza rústica y pecuaria, por término de ocho días. El de Anevas tiene expuesto, por ocho días, el padrón de edificios y solares del término municipal. El de San Pedro del Romeral tiene expuestos los repartimientos por rústica y pecuaria y el de urbana, por término de ocho días. El de Potes anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos y recargos, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las cinco de la tarde, en los portales de la Audiencia, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo de 4.750 pesetas, que sirvió para la primera subasta. El de Camargo tiene expuestos al público los repartimientos por rústica y pecuaria, así como el de urbana, por término de ocho días. El mismo Ayuntamiento hace saber que del pueblo de Escobedo han desaparecido dos vacas el día 1.º del actual, una de ellas blanca, con astas pinas y delgadas, de 7 años y con una rozadora en un cuadrillo, y la otra colorada oscura, de 7 a 9 años y con las astas abiertas.

El movimiento en los acogidos de la Casa provincial de expósitos durante el mes de mayo fue el siguiente: Existían en 30 de abril 247 varones y 217 hembras; ingresaron durante el mes de mayo 13 varones y 10 hembras; total general 260 varones y 227 hembras; que hacen 487 asilados; dentro del establecimiento existen 27 y los 460 restantes fuera de la casa-asilo.

Fueron baja durante el mes expresado, por prohibición una hembra; por reclamación paterna, un varón y una hembra; por haber cumplido la edad reglamentaria, 9 varones y 11 hembras; por fallecimiento un varón y 3 hembras. Total de bajas, 11 varones y 16 hembras, ó sea 27 asilados. Quedan en 31 de mayo 249 varones y 211 hembras, ó sea 460 asilados.

La Delegación de Hacienda anuncia que desde el día 15 del actual hasta fin de agosto inmediato se recibirá por la Intervención de Hacienda los cupones de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio; y sin limitación de tiempo la inscripción de establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cotradías y demás corporaciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Al cortar el cupón de los respectivos títulos debe verificarse de modo que vaya unido a ellos la parte de talón correspondiente, y al llenar las facturas, que se facilitan gratis en dicha oficina, expresar con claridad el concepto de la lámina, colocando la numeración de la lámina y del cupón en orden correlativo de menor a mayor, procurando que no aparezcan englobados los números, cupones e intereses de varias inscripciones, detallándolos uno por uno.

Ayer se presentó al guardia del distrito de Consolación, de punto en la calle de Vargas, Avilina Amenz, manifestando que había comprado 11 piezas de pan de 2.000 gramos cada una en la panadería de la señora viuda de Martínez, sita en la calle de San Fernando, que presumía no tenían el peso debido. El guardia llevó los panes al Principal, y resultaron con faltas de 30, de 50, de 80 y de 100 gramos cada uno, por lo que fueron decomisados y se mandaron a la Cocina económica. Es de advertir que le abonaron el 2 por 100 de merma, que son 20 gramos en cada kilo.

Noticias militares Por real orden de 7 del actual se han aprobado los ejercicios de oposiciones hechas para cubrir plazas de médicos segundos de sanidad militar y conceder ingreso en el referido cuerpo a los opositores aprobados, entre los que se halla en el número 7.º de orden don José Carpintero Rigo, domiciliado en esta ciudad, Muelle, 30, 3.º.

Por reales órdenes de 6 del actual se ha dispuesto: Que los alumnos que ingresen en el concurso actual en la Academia de artillería empiecen en el primer curso en 1.º de julio, y los que ingresen en el de ingenieros, en 1.º de agosto, quedando sin efecto la fecha marcada en la real orden de 9 de febrero último. Así mismo se dispone que el quinto curso en la de artillería, que empezará en 1.º de julio, será por excepción sólo de seis meses.

Registro civil Movimiento demográfico del día 10 Nacimientos; dos hembras. Defunciones: Eusebio Rodríguez Aguirre, de 6 meses, Cuesta de la Atalaya, 27, 5.º Pedro Sánchez Sordo, de 4 meses, Garmendia, 3, segundo José San Emeterio Gutiérrez, de 2 meses, Can, 3, quinto Francisca Gaché García-Quevedo, de 47 años, Puertalascarras, 9, 4.º

Café de la Victoria Gran concierto para esta noche por el Grafófono del señor Sumastre, con repertorio variado. Se ha extraviado por las calles de San Francisco y Puerta la Sierra una banda de moaré azul. Darán razón y gratificarán, Martillo, 13, 3.º de reches.

Por la Junta de Obras del Puerto se anuncia que debiendo procederse a la adjudicación pública subasta del suministro de 2.080 toneladas métricas de carbón mineral, para el tren de dragado y máquinas de la conservación del puerto, con arreglo al presupuesto aprobado para el ejercicio de 1898 a 99, se ha señalado el día 25 de junio actual, a las doce de la mañana, para dicho acto, que tendrá lugar en el domicilio de la Junta, Muelle, 34, 3.º izquierda.

El Ayuntamiento de Valdfiga anuncia para el día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, la subasta para la reparación del camino vecinal que desde el sitio de Pozo Salado conduce a la inmediata villa de Comillas, cuya reparación se ha presupuestado en 520 pesetas 25 céntimos. Las condiciones facultativas y administrativas para dicha subasta están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

El de Mazcuerras anuncia segunda subasta por no haberse presentado licitadores en la primera para el arriendo de los derechos de consumos, para el 19 del corriente, de nueve a nueve y media de la mañana, y si no hay licitadores en la media hora siguiente, se admitirán posturas que suban las dos terceras partes y no habiendo así tampoco, se subastarán los ramos por separado.

El de San Vicente de la Barquera tiene expuesto al público por ocho días el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria. El de Camaleño anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos por los grupos de líquidos y carnes para el día 18 del corriente, desde las tres a las cinco de la tarde. El de Piélagos anuncia tercera subasta para el arriendo de los derechos de consumos, el día 18 del corriente, de once a doce de la mañana, con el nuevo tipo de 14.340 pesetas 52 céntimos. El de Camaleño tiene expuesto, por ocho días, el repartimiento de la contribución territorial. El de Molledo tiene expuesto al público los repartimientos por riqueza rústica y pecuaria, por término de ocho días. El de Anevas tiene expuesto, por ocho días, el padrón de edificios y solares del término municipal. El de San Pedro del Romeral tiene expuestos los repartimientos por rústica y pecuaria y el de urbana, por término de ocho días. El de Potes anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos y recargos, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las cinco de la tarde, en los portales de la Audiencia, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo de 4.750 pesetas, que sirvió para la primera subasta. El de Camargo tiene expuestos al público los repartimientos por rústica y pecuaria, así como el de urbana, por término de ocho días. El mismo Ayuntamiento hace saber que del pueblo de Escobedo han desaparecido dos vacas el día 1.º del actual, una de ellas blanca, con astas pinas y delgadas, de 7 años y con una rozadora en un cuadrillo, y la otra colorada oscura, de 7 a 9 años y con las astas abiertas.

El movimiento en los acogidos de la Casa provincial de expósitos durante el mes de mayo fue el siguiente: Existían en 30 de abril 247 varones y 217 hembras; ingresaron durante el mes de mayo 13 varones y 10 hembras; total general 260 varones y 227 hembras; que hacen 487 asilados; dentro del establecimiento existen 27 y los 460 restantes fuera de la casa-asilo.

Fueron baja durante el mes expresado, por prohibición una hembra; por reclamación paterna, un varón y una hembra; por haber cumplido la edad reglamentaria, 9 varones y 11 hembras; por fallecimiento un varón y 3 hembras. Total de bajas, 11 varones y 16 hembras, ó sea 27 asilados. Quedan en 31 de mayo 249 varones y 211 hembras, ó sea 460 asilados.

La Delegación de Hacienda anuncia que desde el día 15 del actual hasta fin de agosto inmediato se recibirá por la Intervención de Hacienda los cupones de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio; y sin limitación de tiempo la inscripción de establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cotradías y demás corporaciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Al cortar el cupón de los respectivos títulos debe verificarse de modo que vaya unido a ellos la parte de talón correspondiente, y al llenar las facturas, que se facilitan gratis en dicha oficina, expresar con claridad el concepto de la lámina, colocando la numeración de la lámina y del cupón en orden correlativo de menor a mayor, procurando que no aparezcan englobados los números, cupones e intereses de varias inscripciones, detallándolos uno por uno.

Ayer se presentó al guardia del distrito de Consolación, de punto en la calle de Vargas, Avilina Amenz, manifestando que había comprado 11 piezas de pan de 2.000 gramos cada una en la panadería de la señora viuda de Martínez, sita en la calle de San Fernando, que presumía no tenían el peso debido. El guardia llevó los panes al Principal, y resultaron con faltas de 30, de 50, de 80 y de 100 gramos cada uno, por lo que fueron decomisados y se mandaron a la Cocina económica. Es de advertir que le abonaron el 2 por 100 de merma, que son 20 gramos en cada kilo.

otros dos booyees de madera vacíos, con aros de hierro y marcados igual que el anterior y los números 8.005 y 4.701, y además de éstos dos con las mismas letras caladas en la madera, uno en las dos cabezas y otro en una.

La persona que se crea dueño de los expresados booyees puede reclamarlos de aquella Ayuntamiento de Marina en término de 30 días, y transcurrido dicho plazo sin haberse reclamado se procederá (con arreglo al artículo 208 de la instrucción de 4 de junio de 1873).

Matadero ROMANEO DEL DÍA 10

Roses mayores, 18; menores, 23, con 4.224 kilogramos. Cerdos 4, con 871. Corderos, 88.

Mareas para hoy 11

Pleamares a las 8:36 de la mañana y 9:7 de la tarde. Bajamares a las 2:34 de la mañana y 3:4 de la tarde.

Por el Gobernador civil interino han sido multados Joaquín Crespo, cochero, por blasfemar y desobediencia a los agentes de vigilancia, y dos amas de casas de huéspedes por no dar cuenta de entrada y salida de huéspedes a la inspección, como está prevenido.

Por el Juzgado de primera instancia de Jarocho se hace saber a los parientes más próximos de don Francisco C. Rigas Bolado, natural de Santander, como de 50 años de edad, soltero, que falleció en el pueblo de San José de las Lajas en 24 de octubre último, dejando por bienes un predio rústico de una y media caballerías de tierra y varias prendas de ropa, que en término de 60 días se presenten ante aquel Juzgado a deducir el derecho de que se crean asistidos para ser declarados herederos, con los documentos necesarios a justificar su parentesco y grado en que lo son.

El movimiento en los acogidos de la Casa provincial de expósitos durante el mes de mayo fue el siguiente: Existían en 30 de abril 247 varones y 217 hembras; ingresaron durante el mes de mayo 13 varones y 10 hembras; total general 260 varones y 227 hembras; que hacen 487 asilados; dentro del establecimiento existen 27 y los 460 restantes fuera de la casa-asilo.

Fueron baja durante el mes expresado, por prohibición una hembra; por reclamación paterna, un varón y una hembra; por haber cumplido la edad reglamentaria, 9 varones y 11 hembras; por fallecimiento un varón y 3 hembras. Total de bajas, 11 varones y 16 hembras, ó sea 27 asilados. Quedan en 31 de mayo 249 varones y 211 hembras, ó sea 460 asilados.

La Delegación de Hacienda anuncia que desde el día 15 del actual hasta fin de agosto inmediato se recibirá por la Intervención de Hacienda los cupones de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio; y sin limitación de tiempo la inscripción de establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cotradías y demás corporaciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Al cortar el cupón de los respectivos títulos debe verificarse de modo que vaya unido a ellos la parte de talón correspondiente, y al llenar las facturas, que se facilitan gratis en dicha oficina, expresar con claridad el concepto de la lámina, colocando la numeración de la lámina y del cupón en orden correlativo de menor a mayor, procurando que no aparezcan englobados los números, cupones e intereses de varias inscripciones, detallándolos uno por uno.

Ayer se presentó al guardia del distrito de Consolación, de punto en la calle de Vargas, Avilina Amenz, manifestando que había comprado 11 piezas de pan de 2.000 gramos cada una en la panadería de la señora viuda de Martínez, sita en la calle de San Fernando, que presumía no tenían el peso debido. El guardia llevó los panes al Principal, y resultaron con faltas de 30, de 50, de 80 y de 100 gramos cada uno, por lo que fueron decomisados y se mandaron a la Cocina económica. Es de advertir que le abonaron el 2 por 100 de merma, que son 20 gramos en cada kilo.

Noticias militares Por real orden de 7 del actual se han aprobado los ejercicios de oposiciones hechas para cubrir plazas de médicos segundos de sanidad militar y conceder ingreso en el referido cuerpo a los opositores aprobados, entre los que se halla en el número 7.º de orden don José Carpintero Rigo, domiciliado en esta ciudad, Muelle, 30, 3.º.

Por reales órdenes de 6 del actual se ha dispuesto: Que los alumnos que ingresen en el concurso actual en la Academia de artillería empiecen en el primer curso en 1.º de julio, y los que ingresen en el de ingenieros, en 1.º de agosto, quedando sin efecto la fecha marcada en la real orden de 9 de febrero último. Así mismo se dispone que el quinto curso en la de artillería, que empezará en 1.º de julio, será por excepción sólo de seis meses.

Registro civil Movimiento demográfico del día 10 Nacimientos; dos hembras. Defunciones: Eusebio Rodríguez Aguirre, de 6 meses, Cuesta de la Atalaya, 27, 5.º Pedro Sánchez Sordo, de 4 meses, Garmendia, 3, segundo José San Emeterio Gutiérrez, de 2 meses, Can, 3, quinto Francisca Gaché García-Quevedo, de 47 años, Puertalascarras, 9, 4.º

Café de la Victoria Gran concierto para esta noche por el Grafófono del señor Sumastre, con repertorio variado. Se ha extraviado por las calles de San Francisco y Puerta la Sierra una banda de moaré azul. Darán razón y gratificarán, Martillo, 13, 3.º de reches.

Por la Junta de Obras del Puerto se anuncia que debiendo procederse a la adjudicación pública subasta del suministro de 2.080 toneladas métricas de carbón mineral, para el tren de dragado y máquinas de la conservación del puerto, con arreglo al presupuesto aprobado para el ejercicio de 1898 a 99, se ha señalado el día 25 de junio actual, a las doce de la mañana, para dicho acto, que tendrá lugar en el domicilio de la Junta, Muelle, 34, 3.º izquierda.

El Ayuntamiento de Valdfiga anuncia para el día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, la subasta para la reparación del camino vecinal que desde el sitio de Pozo Salado conduce a la inmediata villa de Comillas, cuya reparación se ha presupuestado en 520 pesetas 25 céntimos. Las condiciones facultativas y administrativas para dicha subasta están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

El de Mazcuerras anuncia segunda subasta por no haberse presentado licitadores en la primera para el arriendo de los derechos de consumos, para el 19 del corriente, de nueve a nueve y media de la mañana, y si no hay licitadores en la media hora siguiente, se admitirán posturas que suban las dos terceras partes y no habiendo así tampoco, se subastarán los ramos por separado.

El de San Vicente de la Barquera tiene expuesto al público por ocho días el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria. El de Camaleño anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos por los grupos de líquidos y carnes para el día 18 del corriente, desde las tres a las cinco de la tarde. El de Piélagos anuncia tercera subasta para el arriendo de los derechos de consumos, el día 18 del corriente, de once a doce de la mañana, con el nuevo tipo de 14.340 pesetas 52 céntimos. El de Camaleño tiene expuesto, por ocho días, el repartimiento de la contribución territorial. El de Molledo tiene expuesto al público los repartimientos por riqueza rústica y pecuaria, por término de ocho días. El de Anevas tiene expuesto, por ocho días, el padrón de edificios y solares del término municipal. El de San Pedro del Romeral tiene expuestos los repartimientos por rústica y pecuaria y el de urbana, por término de ocho días. El de Potes anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos y recargos, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las cinco de la tarde, en los portales de la Audiencia, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo de 4.750 pesetas, que sirvió para la primera subasta. El de Camargo tiene expuestos al público los repartimientos por rústica y pecuaria, así como el de urbana, por término de ocho días. El mismo Ayuntamiento hace saber que del pueblo de Escobedo han desaparecido dos vacas el día 1.º del actual, una de ellas blanca, con astas pinas y delgadas, de 7 años y con una rozadora en un cuadrillo, y la otra colorada oscura, de 7 a 9 años y con las astas abiertas.

El movimiento en los acogidos de la Casa provincial de expósitos durante el mes de mayo fue el siguiente: Existían en 30 de abril 247 varones y 217 hembras; ingresaron durante el mes de mayo 13 varones y 10 hembras; total general 260 varones y 227 hembras; que hacen 487 asilados; dentro del establecimiento existen 27 y los 460 restantes fuera de la casa-asilo.

Fueron baja durante el mes expresado, por prohibición una hembra; por reclamación paterna, un varón y una hembra; por haber cumplido la edad reglamentaria, 9 varones y 11 hembras; por fallecimiento un varón y 3 hembras. Total de bajas, 11 varones y 16 hembras, ó sea 27 asilados. Quedan en 31 de mayo 249 varones y 211 hembras, ó sea 460 asilados.

La Delegación de Hacienda anuncia que desde el día 15 del actual hasta fin de agosto inmediato se recibirá por la Intervención de Hacienda los cupones de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio; y sin limitación de tiempo la inscripción de establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cotradías y demás corporaciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Al cortar el cupón de los respectivos títulos debe verificarse de modo que vaya unido a ellos la parte de talón correspondiente, y al llenar las facturas, que se facilitan gratis en dicha oficina, expresar con claridad el concepto de la lámina, colocando la numeración de la lámina y del cupón en orden correlativo de menor a mayor, procurando que no aparezcan englobados los números, cupones e intereses de varias inscripciones, detallándolos uno por uno.

Ayer se presentó al guardia del distrito de Consolación, de punto en la calle de Vargas, Avilina Amenz, manifestando que había comprado 11 piezas de pan de 2.000 gramos cada una en la panadería de la señora viuda de Martínez, sita en la calle de San Fernando, que presumía no tenían el peso debido. El guardia llevó los panes al Principal, y resultaron con faltas de 30, de 50, de 80 y de 100 gramos cada uno, por lo que fueron decomisados y se mandaron a la Cocina económica. Es de advertir que le abonaron el 2 por 100 de merma, que son 20 gramos en cada kilo.

Noticias militares Por real orden de 7 del actual se han aprobado los ejercicios de oposiciones hechas para cubrir plazas de médicos segundos de sanidad militar y conceder ingreso en el referido cuerpo a los opositores aprobados, entre los que se halla en el número 7.º de orden don José Carpintero Rigo, domiciliado en esta ciudad, Muelle, 30, 3.º.

</

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists subscription rates for different regions and advertising prices.

NÚMERO FUERTE 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 ÍDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PÚBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General. Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:00 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc.

VACUNA SUIZA (COW-POX)
Farmacia del Doctor Montañón

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

SAINT-THOMAS Y VERACRUZ
Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LAFAYETTE
capitán Mr.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

SAINT-LOURENT
capitán Mr. Gosselin
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Preparados oficinales
DE LA
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander

Table listing medicinal products and their prices: Glicerina depurativa iodurada, 5 pesetas frasco; Ferruginosa, 1:50; Limonada de citrato de magnesia, 0:60 peseta uno; Espasmodico infalible contra los callos, 0:10; Pastillas de chocolate contra las lombrices, 0:25.

PURGACIONES
recientes ó antiguas estrecheces y úlceras venéreas ó sífilíticas, empleando la SAL-FALINA del DR. GIL. De venta: droguería de la calle de los Tableros.

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR' and 'ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS'. Includes an illustration of a hand pointing to a bottle.

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Kodak, Delta, Expras, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0:50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.

MAGNESIA AGENADA ANTIBILIOSA
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
POR EL
D. Juan José Márquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación de afecciones del estómago, marcos en las náuseas, vómitos, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bills, etc., y en general, de todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago é intestinos.

VENEREO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES
Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chan choro, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad Tónico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Calatravas, Madrid.—Se vende en Santander droguería de Pérez Molino y C.ª

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, con un medicamento de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Sanz de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFIA
EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinarias necesarios.

El pretil de aventureros
POR
PAUL FEVAL
—No se figura la princesa Carlota de Baviera que esta noche preparamos sus espon sales.
Habíase dirigido a la puerta, y dijo al cerrarla:
—¡Buenas noches, papá suegro! ¡dormid bien!
—¡Miserable! ¡canalla!—exclamó La Mostaza en cuanto la puerta se cerró.—¿No ajustaremos a éste las cuentas antes de volvernos a la Tortuga, hermano Flamberge?
Este se había levantado y preguntó en lugar de responder.
—¿Dónde están los papeles?
La Mostaza le entregó el verdadero contenido del legajo, y dijo:
—Creo que habréis observado el modo sutil con que he operado el cambio; no era fácil remover esos papeles sin producir algún ruido; pero gracias a Dios teníamos aún la mano lista a pesar de la falta de ejercicio.
—No te hay en el mundo tan sagaz como tú—dijo el capitán.
—Excepto vos, hermano—repuso La Mostaza;—muchas veces he visto en el teatro a Arlequín asesinado por Pierrot, pero jamás he visto punalada mejor recibida al parecer. ¿No te ha tocado?
—Poca cosa, déjame leer.
Sentóse delante de la mesa y recorrió los papeles con ansiedad; el primero contenía el resultado de las indagaciones hechas con motivo del asesinato cometido en el Puente Nuevo el 2 de septiembre de 1660. Como re-

cordar al lector, el mismo La Reynie había acumulado las pruebas en contra del esballeco de Grailly, ya conde de Foix, cambiando le opinión después de su entrevista con Mariona la Normanda en la casa de la dama María, cuya entrevista le hizo suspender la causa.
Con las indagaciones hechas bastaban para una acusación probada.
El segundo documento se refería a un suceso más lejano. Flamberge comenzó la lectura casi con indiferencia, porque el primer documento, que probaba la indigna conducta del conde de Foix y su poco derecho hacia aquellos bienes, era lo único que necesitaba para proteger a Febo y a Agénora, era lo único que había prometido poner en manos del rey.
Pero apenas recorrió algunas líneas del segundo manuscrito, su atención se redobló violentamente excitada.
Era un informe hecho con minucioso cuidado y fundado en indagaciones hechas por los jueces de Perpignan en un rincón apartado del Rosellón en la frontera del país de Foix.
También se trataba de un asesinato, y cosa singular, un asesinato doble como el primero.
En éste como en aquél, habían perecido juntos el marido y la mujer y aquí también el marido y la mujer eran de la casa de Foix y llevaban el nombre de Grailly.
Era el primer capítulo de aquella historia sangrienta, por la cual el actual conde de Foix había llegado a la fortuna.
Flamberge permanecía tan absorto en su lectura, que olvidaba el tiempo que corría y los deberes que aquella noche tenía que cumplir.
De repente lanzó un grito ronco, escondió su frente entre sus manos trémulas y murmuró:

—¡Bondad del cielo, yo no buscaba esto; he descubierto al asesino de mi padre y de mi madre!
Y los ojos de Flamberge volvieron a fijarse con fascinación en un párrafo del informe que estaba así concebido:
«Sobre aquellos dos cadáveres bañados en sangre, un pobre niño estaba colgado por los pies de la propia espada de Gastón, Antonio de Grailly, clavado en el tronco de una encina.»
Flamberge parecía de mármol, y su vista no se podía apartar de estos renglones.
—¡El niño era yo!—dijo, como si hubiera soñado.
Un mundo de pensamientos se agitaba en su cerebro, y después de esto la palabra que acudió a sus labios fue el nombre de Agénora.
—Soy su igual—murmuró;—su primo, el jefe de la familia, y tengo derechos sobre ella.
Pero al punto, cambiando de entonación, añadió:
—Cuanto más derechos tenga, más libre será!
—Capitán—dijo La Mostaza en el instante en que el reloj de San Estaquie daba la última campanada de las diez;—¿hemos acabado nuestro trabajo para esta noche?
Flamberge se incorporó como si le hubieran tocado un resorte, y clavó en su hermano una mirada singular.
—¿Qué tenéis, hermano?—murmuró La Mostaza.—Diríase que os ha acometido la fiebre.
—En efecto, fiebre tengo—exclamó Flamberge;—y nuestro trabajo de esta noche está apenas comenzado. Reúne la gente.
—¿Vamos a ocuparnos del Topo?—preguntó La Mostaza.
Flamberge tuvo un estremecimiento y no contestó.

—No he comprendido bien—murmuró el hombrecillo;—pero me parece que va a cometer algún desaguisado gordo.
Flamberge reparaba aceleradamente el desorden de su traje, y ceñía el cinturón que sujetaba su espada.
—¡Has visto ayer mañana—murmuró—aquella hermosa princesa que estaba rodeada por la corte en el terrado del castillo de Compiegne?
—¡La princesa Enriqueta de Inglaterra?—exclamó La Mostaza.—Se ha dignado dirigirme un saludo amable, y yo le envié desde lejos un beso. ¡Puede disculparse un capricho por ella!
—Pues bien, ¡está sentenciada a muerte!—dijo lentamente Flamberge.
—¿Cáscaras! Capitán, ¿podríamos salvarla sin abandonar nuestros negocios?
Flamberge no respondió; guardóse los papeles que acababa de conquistar con tanto peligro, y salió el primero del despacho del lugarteniente general.
Cuando estuvo en el patio a la cabeza de sus hombres, dijo:
—Hermanos, nuestros compañeros están en sus puestos, y ha llegado la hora de dar la gran batalla; todos conocéis la señal y tenéis las instrucciones. Aquellos a quienes he designado entrarán conmigo; los otros aguardarán fuera en el Pretil de Aventureros.
Y pasó el dintel de la puerta cochera, y La Mostaza que le seguía añadió como un eco de sus últimas palabras:
—Hermanos, ¡al palacio de Foix!
Reinaba una gran confusión y no poca inquietud en el ejército del señor de la Reynie, reunido con tantas dificultades y que hacía un año velaba por la seguridad de París.
Toda administración está sujeta a perances más ó menos cómicos, desde que un rayo de sol penetra en las oficinas que funcionan

en medio del siglo y del misterio. La administración formada por la Reynie debía tener en este género mayores perances por lo mismo que era más tenebrosa su administración.
Después del primer entusiasmo provocado por aquel hombre que poseía un poderoso talismán, la firma del rey, empezó a dar que pensar a varios, y sobre todo a Mr. de Chevillain y Lamotte Mounthou, que lamentaban el modo que habían tenido de tratar a Mr. de la Reynie.
La firma del rey, encerrada ya en el bolsillo del nuevo lugarteniente general, no desvanecía ya las miradas, y cada uno encerrándose en su conciencia se decía que toda aquella aventura rayaba en lo inverosímil.
El día, que era domingo, la hora a que aquella revolución se había producido, el nombre y profesión del nuevo titulado, sus maneras y sobre todo las del compañero que había llamado, todo esto se reunía para provocar las dudas.
No obstante, fuerza es confesar que todas se estrellaban ante la firma del rey.
Después de la partida del nuevo lugarteniente general, extraña y misteriosa como su llegada, todos los dependientes de policía permanecieron dolorosamente preocupados.
Tenían el recurso de cerrar las oficinas y marcharse a dormir, pero nadie tenía gana de cerrar los ojos.
El pulso de cada cual tenía fiebre y jefes y soldados sentían la más viva agitación.
En la conciencia de todo estaba el peligro de una situación amenazadora, y cada cual se preguntaba:
—¿Qué va a pasar aquí?
Hubierais encontrado por aquellas galerías a Flor de Amor persiguiendo a Tourniquet por si éste podía darle la palabra del enigma.